



**Organización de las Naciones
Unidas para el Desarrollo
Industrial**

Distr. general
13 de octubre de 2015
Español
Original: inglés

Conferencia General

16° período de sesiones

Viena, 30 de noviembre a 4 de diciembre de 2015

Tema 16 del programa provisional

**Actividades de la ONUDI relacionadas con la
energía y el medio ambiente**

Actividades de la ONUDI relacionadas con la energía

Informe del Director General

En el presente documento se informa sobre la aplicación de la resolución GC.15/Res.4 de la Conferencia General y sobre las novedades más recientes. Se complementa la información contenida en los informes sobre la marcha de los trabajos, que se presentó a la Junta en su 42° período de sesiones en el documento IDB.42/13, así como en el *Informe Anual de la ONUDI 2013* (IDB.42/2) y el *Informe Anual de la ONUDI 2014* (IDB.43/2).


I. Introducción

1. Se reconoce que la energía sostenible es uno de los principales factores que se han de tener presentes al abordar las cuestiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo sostenible. La productividad de la energía y las consiguientes repercusiones sociales, económicas y ambientales de su producción y consumo plantean problemas importantes para la industrialización en el siglo XXI. La energía sostenible, que es un elemento esencial de ese desafío, posibilita y potencia el desarrollo industrial inclusivo y sostenible contribuyendo a muchos aspectos de la

Por razones de economía, solo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.

V.15-06894 (S) 151015 151015



Se ruega reciclar 

sociedad actual, de la creación de empleo al desarrollo económico y de la seguridad al empoderamiento de las mujeres. Así pues, la energía sostenible es primordial para los intereses económicos y sociales básicos de todos los países.

2. La ONUDI considera que su función consiste en ajustar el programa de transformación del sector de la energía, así como en materializar la adición de valor, el crecimiento con bajas emisiones de carbono y la creación de oportunidades empresariales en todos los sectores industriales, mediante tecnologías y sistemas de energía limpios, eficientes y sostenibles.

3. La Organización procura reforzar su función de catalizadora para aumentar la eficiencia energética industrial, promover la energía renovable para aplicaciones industriales y usos productivos y lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el sector de la energía. En colaboración con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la iniciativa de Energía Sostenible para Todos y los principales interlocutores nacionales e internacionales de la industria, el sector público y los círculos académicos, la ONUDI se esfuerza por promover un enfoque integral de los aspectos normativos, económicos, técnicos, ambientales y sociales de la energía sostenible. Junto con esos asociados, la ONUDI difunde las mejores prácticas y tecnologías existentes para la gestión de la energía y la adopción de tecnologías con bajas emisiones de carbono y de energía renovable para usos productivos en los países en desarrollo y las economías en transición.

II. Energía renovable para fines productivos

4. Como componente fundamental de la labor de la Organización en pro del desarrollo industrial inclusivo y sostenible, y puesto que la energía sostenible es uno de los pilares de la industrialización, la ONUDI promueve la utilización creciente de la energía renovable para fines productivos y aplicaciones industriales con miras a una industrialización inclusiva y sostenible. El programa de energía renovable de la ONUDI se centra en los siguientes ámbitos:

a) formular políticas y fomentar la capacidad, para generalizar la utilización de la energía renovable en la industria;

b) aumentar el acceso a la energía renovable para usos productivos en las zonas no conectadas a una red, y crear oportunidades empresariales y de empleo mediante la promoción de minirredes basadas en fuentes de energía renovable;

c) promover asociaciones y modelos empresariales innovadores intensificando la utilización de fuentes locales de energía renovable, en particular en las zonas rurales;

d) empoderar a las empresas y los principales interesados mediante la gestión de los conocimientos, el fomento de la capacidad y la creación de redes.

5. En agosto de 2015 la ONUDI tenía en curso 62 proyectos relativos a la energía renovable, por un valor total de 110 millones de dólares de los Estados Unidos en forma de subvenciones, a los que se suma una cofinanciación prometida por donantes bilaterales e internacionales y los gobiernos destinatarios de una cuantía aproximada de 520 millones de dólares.

6. Al promover el uso de recursos autóctonos y medios no centralizados para generar energía renovable, la ONUDI ayuda a reducir la dependencia de combustibles fósiles importados, aumentando así la seguridad energética y disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por el consumo de energía. Además, se esfuerza por crear acceso a electricidad producida mediante energía renovable en zonas rurales y periurbanas donde no es rentable ampliar una red.

III. Eficiencia energética industrial

7. Muchos países en desarrollo y países con economías en transición reconocen cada vez más la utilidad de aplicar políticas de eficiencia energética en la industria. El mandato de la ONUDI se centra claramente en apoyar la industrialización y el crecimiento del sector manufacturero, generar empleo y promover el desarrollo industrial inclusivo y sostenible. Su labor relacionada con la eficiencia energética debe pues considerarse en el contexto de su objetivo general de fomentar la utilización más productiva de los recursos naturales y los materiales, sostener el aumento mundial de la producción industrial y proteger el medio ambiente.

8. Para cumplir esos objetivos, el programa de la ONUDI en materia de eficiencia energética se centra en los siguientes ámbitos:

- a) la formulación de políticas y reglamentaciones y la aplicación de normas sobre la gestión de la energía;
- b) la promoción de la gestión de la energía en la industria mediante la adopción de sistemas de gestión energética conformes a la norma ISO 50001;
- c) la realización de demostraciones de tecnología, apoyadas con actividades de fomento de la capacidad y sensibilización para crear aptitudes profesionales calificadas y conocimientos técnicos en el ámbito de la gestión de la energía industrial;
- d) el intercambio de conocimientos para promover la eficiencia energética industrial mediante un diálogo mundial y la creación de asociaciones con los interlocutores pertinentes.

9. La ONUDI sigue atendiendo la demanda creciente de asistencia técnica en materia de gestión de la energía industrial. Con ese fin preparó y puso en marcha una iniciativa de apoyo a la introducción generalizada de sistemas de gestión energética conformes a la norma ISO 50001 en el sector industrial. En agosto de 2015 la ONUDI tenía en curso 36 proyectos relativos a la eficiencia energética industrial, por un total de 105 millones de dólares de los Estados Unidos en forma de subvenciones, a los que se suma una cofinanciación prometida por asociados gubernamentales, la industria y las instituciones financieras de una cuantía de más de 700 millones de dólares.

IV. Políticas y redes climáticas

10. La ONUDI responde a la creciente demanda de alianzas innovadoras y soluciones integradas y en varios niveles para hacer frente de manera simultánea a los problemas de la energía, el clima y el desarrollo. Mediante el establecimiento de políticas y redes climáticas y su participación en la labor de estas últimas, elabora y pone en marcha políticas integradas, asociaciones mundiales y regionales de múltiples interesados y actividades de promoción y divulgación en materia de energía sostenible y cambio climático.

11. Gracias a esa labor, la ONUDI ocupa en los foros mundiales sobre la energía y el cambio climático un lugar estratégico para llevar adelante programas de alcance planetario y regional centrados en las tecnologías de bajas emisiones de carbono y resilientes al clima y en la innovación y la capacidad empresarial, así como para crear redes de tecnología y centros de energía sostenible vinculados a la iniciativa de Energía Sostenible para Todos.

12. El programa en materia de políticas y redes climáticas se centra en promover enfoques programáticos y coordinar la labor relacionada con los programas mundiales y regionales nuevos y en curso, los temas intersectoriales, los nexos y las cuestiones de gestión de conocimientos. Además, comprende la tarea determinante de coordinar foros mundiales como la serie de Foros de Viena sobre la Energía, y participar en las reuniones de la Conferencia de las Partes, las conferencias pertinentes de la iniciativa de Energía Sostenible para Todos y otras relativas al clima, entre otras actividades.

13. Junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la ONUDI copatrocina el Centro y Red de Tecnología del Clima (CRTC), mecanismo previsto en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que se encarga de estimular la cooperación en materia de tecnología y promover su desarrollo y transferencia a los países en desarrollo. El CRTC recibe apoyo de un consorcio de 11 organizaciones asociadas de todo el mundo. La Red suministra soluciones tecnológicas e imparte capacitación y asesoramiento sobre marcos normativos, jurídicos y reglamentarios adaptados a las necesidades de cada país. El CRTC cuenta con el apoyo de los siguientes donantes y asociados: el PNUMA, los Gobiernos de Alemania, el Canadá, Dinamarca, los Estados Unidos de América, el Japón, Noruega y Suiza, y la Unión Europea (UE).

V. Programa de Transferencia de Tecnología Energética Limpia Baja en Carbono y en Emisiones

14. El Programa de la ONUDI de Transferencia de Tecnología Energética Limpia Baja en Carbono y en Emisiones, financiado por el Ministerio de Economía, Comercio e Industria del Japón, tiene por objeto promover en el mundo la instalación y difusión rápidas de tecnologías, productos, servicios y sistemas energéticos nuevos, no contaminantes, bajos en carbono y en emisiones. Ello se logra ejecutando proyectos de demostración, creando conciencia mediante el fomento de la capacidad y mejorando las estrategias de gestión de conocimientos en determinados países en desarrollo. Al promover las soluciones autóctonas para generar energía renovable por medios no centralizados, la ONUDI ayuda a reducir

las emisiones causadas por el consumo de energía y la dependencia de combustibles fósiles importados. Además, se ocupa de crear acceso a electricidad generada mediante fuentes de energía renovable en zonas rurales o periurbanas donde la ampliación de una red no es rentable. Tras celebrar estrechas consultas con el Ministerio de Economía, Comercio e Industria del Japón, su entidad asociada en materia de financiación y ejecución, la ONUDI determinó que la primera etapa de ese programa debía centrarse inicialmente en la promoción de tecnologías para microcentrales hidroeléctricas de ultrabaja altura, y otras basadas en energía solar, en Etiopía y Kenya.

VI. Fondo Fiduciario para la Energía Renovable

15. El Fondo Fiduciario para la Energía Renovable se creó en cumplimiento de la decisión GC.13/Dec.15, aprobada por la Conferencia General en su 13º período de sesiones, celebrado en 2009. Ese Fondo se concibió como iniciativa estratégica para promover enfoques programáticos y asociaciones mediante proyectos concretos en materia de energía renovable centrados en la demostración de tecnologías, los marcos de políticas y la creación de capacidad, con objeto de lograr resultados y efectos cuantificables sobre el terreno. En marzo de 2015 la Oficina de Evaluación Independiente de la ONUDI terminó una evaluación temática independiente del Fondo Fiduciario, en la que se comprobó que dicho mecanismo había sido muy útil para que la Organización recabara recursos a fin de realizar sus actividades relativas a la energía renovable. Se observó también que el Fondo se empleaba eficazmente para formular propuestas y movilizar fondos que conducían a la elaboración y, en última instancia, la ejecución de un número considerable de proyectos vinculados a la energía renovable.

VII. Programa Mundial de Innovación en materia de Tecnologías Limpias

16. El Programa Mundial de Innovación en materia de Tecnologías Limpias se centra en promover la creación de empresas innovadoras en esa esfera en todos los países participantes, así como en mejorar el ecosistema empresarial local y apoyar marcos normativos para las pequeñas y medianas empresas (PYME). El programa, financiado por el FMAM, consta de los cuatro aspectos principales siguientes: una competición para crear un ecosistema que propicie el crecimiento sostenible; la presentación de tecnologías innovadoras; asesoramiento y capacitación mediante el dispositivo Cleantech Accelerator y medios para aumentar y facilitar el acceso al capital.

17. El Programa Mundial de Innovación en materia de Tecnologías Limpias para las PYME, en estrecha colaboración con el FMAM y Cleantech Open, está actualmente activo en siete países: Armenia, la India, Malasia, el Pakistán, Sudáfrica, Tailandia y Turquía. Más de diez países han expresado interés en participar en el programa. Para la competición sobre tecnologías limpias de 2014 se recibió de los siete países señalados un total de 555 candidaturas, entre las cuales se seleccionaron 159 empresarios especializados en tecnologías limpias innovadoras para que participaran en el mecanismo del Cleantech Accelerator, en las cuatro categorías

siguientes: energía renovable, eficiencia energética, transformación de desechos en energía y consumo eficiente de agua.

VIII. Red mundial de centros regionales de energía sostenible

18. La red mundial de centros regionales de energía sostenible es una asociación Sur-Sur y triangular de múltiples interesados, administrada por la ONUDI en cooperación con diversas comunidades y organizaciones económicas regionales. La integran varios centros de las regiones de África, el Caribe y el Pacífico.

19. La red es reconocida como iniciativa prioritaria en diversos documentos finales de conferencias de las Naciones Unidas, como la Declaración de Viena, el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024 y el documento titulado “Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa)”. Actualmente funcionan o se encuentran en preparación los ocho centros siguientes:

- a) el Centro de Fuentes de Energía Renovables y Eficiencia Energética de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO);
- b) el Centro Regional de Fuentes de Energía Renovables y Eficiencia Energética para la Región Árabe;
- c) el Centro de Fuentes de Energía Renovables y Eficiencia Energética para África Oriental;
- d) el Centro de Fuentes de Energía Renovables y Eficiencia Energética para África Meridional;
- e) el Centro de Fuentes de Energía Renovables y Eficiencia Energética para el Caribe;
- f) el Centro de Fuentes de Energía Renovables y Eficiencia Energética para el Pacífico;
- g) el Centro de Fuentes de Energía Renovables y Eficiencia Energética para el Himalaya;
- h) el Centro de Fuentes de Energía Renovables y Eficiencia Energética para Mesoamérica.

20. Entre los donantes y los socios de la red figuran el Organismo Austríaco de Desarrollo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Unión Europea y el FMAM, así como la Iniciativa de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo sobre la energía sostenible y la resiliencia climática (SIDS DOCK).

IX. Foros mundiales

21. Como se señaló en el documento de sesión IDB.43/CRP.2, presentado a la Junta en su 43º período de sesiones, el cuarto Foro de Viena sobre la Energía se celebró del 18 al 20 de junio de 2015. Cerca de 1.700 participantes procedentes de 100 países, entre ellos más de 500 mujeres, examinaron el tema de la energía

sostenible al servicio del desarrollo inclusivo. El Foro sirvió de plataforma de alto nivel para profesionales, expertos y responsables de la formulación de políticas en el sector de la energía, que sostuvieron un diálogo interactivo sobre el futuro de dicho sector en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015 y el Programa sobre el Clima. Entre las principales cuestiones examinadas en el Foro en relación con la energía sostenible figuraron el acceso a la energía, la eficiencia energética, la financiación y las asociaciones, las políticas y las tecnologías, las ciudades sostenibles y el transporte. Los debates estuvieron a cargo de más de 110 expertos en energía de los sectores público, privado y académico. El Foro de Viena sobre la Energía de 2015 reafirmó que la energía sostenible es el hilo conductor que conecta la Agenda 2030 con la acción para el clima. El resultado de las deliberaciones del Foro se resumieron en ocho mensajes clave dirigidos a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2015 y a la 21ª Conferencia de las Partes en la CMNUCC (IDB.43/CRP.2, párr. 7).

X. Medida que se solicita a la Conferencia

22. La Conferencia tal vez desee tomar nota de la información contenida en el presente documento.